



El Parlamento al Día



Conferencia: Análisis de la Seguridad Social y la Ley 51

Conferencia: Como afecta la Pandemia Covid-19, nuestra salud mental

Conferencia: Inteligencia Artificial

Conferencia: Sobre la Ciudad de Panamá La Vieja 501 años



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

Edición:

- La Dirección de Estudios Parlamentarios organizó el 22 de julio de 2020, conferencia virtual sobre el Análisis de la Seguridad Social y la Ley 51.
- El 5 de agosto del presente, la Dirección de Estudios Parlamentarios con colaboración del Departamento de Capacitación, efectuó conferencia virtual referente a Como Afecta la Pandemia Covid-19, Nuestra Salud Mental.
- El personal de la Dirección de Estudios Parlamentarios llevó a cabo el día 29 de julio la conferencia virtual denominada Inteligencia Artificial.
- En conmemoración de los 501 años de Fundación de Panamá La Vieja, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó conferencia virtual el 20 de agosto de 2020.
- Cumpliendo con las funciones de la Dirección de Estudios Parlamentarios, el personal asiste a actividades de actualización a través de Foros, Conferencias, Conversatorios, etc.
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- No olvides cuidar nuestra casa para las futuras generaciones, seamos amigables con el medio ambiente.

Conferencia: Análisis de la Seguridad Social y la Ley 51

El 22 de julio de 2020, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó conferencia virtual sobre el Análisis de la Seguridad Social y la Ley 51. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Lic. Marisol Martínez y tuvo de expositor al Profesor Benedicto Agrazal.

En su intervención el Profesor Agrazal explicó el concepto de seguridad social y sus principios básicos. A su vez hizo una interpretación breve de algunos artículos de la Ley 51 del 27 de diciembre de 2005 Que reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y dicta otras disposiciones.

Indicó que la reforma a la ley orgánica tuvo conforme a su principal objetivo evitar el colapso financiero de la Caja de Seguro Social. Esto debido al aumento de pensionados y a la disminución de ingresos recibidos por parte de la población activa. Años anteriores la población cotizaba en edad más joven, sin embargo en la actualidad esta situación ha cambiado. A manera de consecuencia se ocasionó un déficit en los ingresos de la C.S.S. la cual necesitó una modificación en su ley para tratar sus finanzas.

El resultado fue el aumento de la edad de jubilación, una decisión que tuvo mucha controversia entre la población.

Mencionó que la ley contempla opciones de pensiones como las anticipadas, las pensiones reducidas y las dirigidas a trabajadores estacionarios.

Resaltó que según la OPS el principal problema de la Caja de Seguro Social es el tema de gerencia y precisó que es importante hacer reformas en una discusión amplia que reúna a todos los sectores de la sociedad.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del Lic. Jaime Beitía quién agradeció al expositor por su participación y al público su asistencia.



Conferencia: Como Afecta la Pandemia Covid-19 Nuestra Salud Mental



Dra. Juana Herrera
Expositora

El día 5 de agosto, la Dirección de Estudios Parlamentarios en colaboración de la Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Capacitación, organizaron conferencia virtual Como afecta la Pandemia Covid-19 nuestra salud mental. El evento inició con las palabras de la Lic. Marisol Martínez, quién presentó a la Dra. Juana Herrera Directora del Instituto de Salud Mental de Panamá.



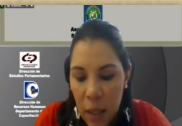
Lic. Marisol Martínez
Directora del D.E.P.

En su exposición la Dra. Herrera, puntualizó sobre la capacidad de los seres humanos para superar crisis y agregó que la población más propensa a lidiar con este tipo de eventos son: los enfermos, el personal de salud, adultos mayores y los familiares de fallecidos. A su vez, resaltó que anterior a la Pandemia Covid-19, ya había una cifra alta de personas con enfermedades mentales.



Lic. Jaime Bolaño
Subdirector del D.E.P.

Mencionó los síntomas que se presentan al sufrir de ansiedad, los niveles de padecimiento y el tratamiento para combatirla. Destacó que lidiar con problemas de violencia en el hogar, afecta el aumento de ansiedad en nuestro cuerpo y enfatizó que las personas más vulnerables son los niños, mujeres, ancianos y personas con discapacidad mental.



Lic. Yajaira Pérez
Jefa de Capacitación

La Dra. Herrera sugirió limitar el uso de noticias, comunicarse con otras personas, mantenerse en movimiento, evitar el abuso de bebidas alcohólicas y sostener una rutina diaria. Detalló las recomendaciones de autocuidado por parte de la OPS y la OMS como: cuidar de las necesidades básicas, dormir de 6 a 8 horas diarias, conservar el contacto con compañeros, amigos, seres queridos y observar las emociones.

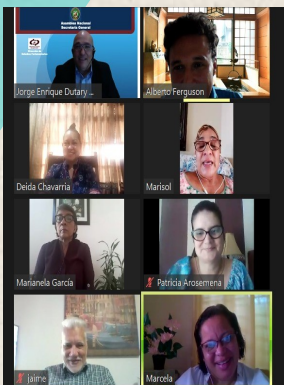


Participantes

La expositora planteó que las empresas e instituciones luego de la Pandemia, deben hacer grupos de trabajo para detectar al personal que necesite ayuda. Destacó que adjunto a la ansiedad, la depresión es la enfermedad mental conocida que más discapacita a nivel laboral y personal.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo de la Lic. Yajaira Pérez quién agradeció a la expositora por la información suministrada, al DEP por la organización del evento y al público por su asistencia.

Conferencia: Inteligencia Artificial



El día 29 de julio de 2020, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó la conferencia virtual Inteligencia Artificial, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Lic. Marisol Martínez, quién presentó al expositor de la actividad, el Lic. Alberto Ferguson.

En su intervención, el Lic. Ferguson señala los avances a nivel internacional en este tema y resalta la importancia que en cada Estado del mundo se tenga acceso a esta tecnología, la cual debe ser distribuida uniformemente a todos los ciudadanos del país.

Puntualizó que para poder desarrollar esta herramienta es necesario contar con acceso a internet, tener economías más eficientes, capital de inversión, actualización de herramientas informáticas, entre otras.

Agregó que la Inteligencia Artificial ayuda al desarrollo de una nación, a la educación, a la rápida respuesta en situaciones de emergencia, a la conservación del medio ambiente a través de la elaboración de hardware y software para el cuidado del planeta y a la comunicación en general.

Conferencia sobre la Ciudad de Panamá La Vieja 501 años

El 20 de agosto de 2020, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó conferencia virtual Panamá La Vieja 501 años. Las palabras de inicio estuvieron a cargo de la Lic. Marisol Martínez y contó con la participación del Profesor Rommel Escarreola.

El Profesor Escarreola en el desarrollo del tema hizo mención que con la llegada de los españoles al territorio istmeño, se explotaron ciertas actividades comerciales, entre estas: la ganadería, la propiedad urbana (renta) y minería. Sin embargo, indicó que también se dieron actividades ilícitas, tales como el contrabando, la explotación de recursos minerales, la sumisión de la población originaria (comunidad indígena), la compra y venta de esclavos, entre otras.

Destacó que es importante resaltar que Panamá desde antes de la llegada de los colonizadores ya era rica en cultura, tenía asentamientos, actividades comerciales, población residente (comunidad indígena), costumbres establecidas e idiosincrasia hacia la vida y la muerte. De tal manera, decir que solo tenemos 501 años de fundación es no reconocer que Panamá existía desde mucho antes del arribo español.

Finalizó señalando que Panamá, urbe capitalina y nación construida a base de hechos, conserva en la actualidad al igual que desde sus orígenes su función de transistismo.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del Lic. Jaime Beitía quién agradeció al expositor, a los invitados especiales y al público en general su asistencia al evento.



Actividades virtuales asistidas por la Dirección de Estudios Parlamentarios



El 5 de agosto de 2020, la Dirección de Estudios Parlamentarios participó de la conferencia virtual Pensamiento Estratégico y Gobernanza Inteligente Más allá del Coronavirus, con el Profesor Daniel Scheinsohn. En su ponencia, el expositor resaltó que la crisis no sólo es un peligro, sino una oportunidad de restablecer las situaciones de cada país con el mejoramiento del comportamiento individual, el cual debe ser una lucha de todos por el bien común con la incorporación de nuevas formas de aprendizaje. Resaltó que las claves de la gobernanza son la sensibilidad, la observación de calidad, la empatía y el sostenimiento de una mente abierta para mejorar la visión del mundo.



La Dirección de Estudios Parlamentarios participó del 29 al 31 de julio de 2020, del curso virtual Interpretación de la Norma ISO 9001:2015, gestionado por el Departamento de Capacitación.

ISO es una Organización Internacional que promueve la modernización de la administración pública y privada para hacerla más eficiente. Por tal motivo, la Asamblea Nacional está realizando los trámites correspondientes para certificarse por esta organización.

En el curso virtual se dictan las directrices y se mencionan las investigaciones que se llevan a cabo en las distintas unidades administrativas como en el Departamento de Compras, la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección Administrativa, entre otras. La organización evalúa los procedimientos de gestión del Parlamento al igual que el ingreso de anteproyectos de ley a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

CÁPSULAS GRAMATICALES

Enebro: es un arbusto.

Enhebro: del verbo enhebrar.

Cantinflear: forma de hablar incongruente, sin llegar a nada.

Vaya: del verbo ir.

Valla: cerca, cartel.

Baya: fruto.

Ojear: mirar superficialmente a alguien.

HOJEAR: pasar o mover las páginas de un libro.

Error: cometer un error.

HERRAR: poner un herraje.

Ojalá en español que se refiere al deseo de que algo ocurra proviene de la palabra árabe *law sha'a Allah* que significa si Dios quisiera.

NOTICIAS

Primera Sesión Virtual de la Asamblea Nacional

Atendiendo la Ley 143 del 11 de abril de 2020, el día 7 de julio, la Asamblea Nacional realizó su primera sesión virtual en donde se trataron temas de interés nacional.

La sesión estuvo dirigida por el Presidente de la Asamblea, el H.D. Marcos Castelleros y contó con la participación de los honorables diputados de las diferentes bancadas, los cuales estuvieron presentes mediante plataforma digital.

Estas medidas de sesiones virtuales fueron tomadas como precaución debido al aumento de casos de contagios de Covid-19 en el parlamento.



Boletín Electrónico Informativo-Dirección de Estudios Parlamentarios



Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva N° 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios.

Próximas Publicaciones

► Revista Debate N° 30

► Boletín Electrónico N° 8

Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo.

Le comunicamos y exhortamos que ingrese a su correo ya que todas nuestras invitaciones serán enviadas por vía electrónica.

Visite nuestra página web, en la sección Dirección de Estudios Parlamentarios. [Click aquí](#)

Palacio Justo Arosemena
Plaza 5 de mayo
Panamá, República de Panamá
Tel. 512-8248/512-8279
dep@asamblea.gob.pa